CONTRATO PARA LA ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA Y PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTON PARA LA MUNICIPALIDAD DE ENCARNACION

Entre MUNICIPALIDAD DE ENCARNACION, domiciliada en la calle Mcal. Estigarribia esq/ Padre Kreusser, República del Paraguay, representada para este acto por el **INTENDENTE MUNICIPAL ABOG. JOEL OMAR MAIDANA VEGA** y refrendado por la **SECRETARIA MUNICIPAL ABOG. EDITA BAEZ DE VILLORDO**, denominada en adelante la Contratante, por una parte, y, por la otra, la **EMPRESA EL FARO INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.R.L**, con RUC Nº 80012979-2, domiciliada en la calle Mariscal José Félix Estigarribia Nº 1608 entre 25 de Mayo y Constitución, de la ciudad de Encarnación, República del Paraguay, representada para este acto por el **SEÑOR CESAR LADISLAO CERINI B.,** con Cédula de Identidad Nº 2.259.473, denominada en adelante el VENDEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente **"CONTRATO PARA LA ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA Y PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTON PARA LA MUNICIPALIDAD DE ENCARNACION",** el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO

EL CONTRATISTA se obliga a la entrega de los materiales conforme a las especificaciones técnicas y a la oferta presentada por la empresa en la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2015 PARA LA ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA Y PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTON PARA LA MUNICIPALIDAD DE ENCARNACION,** adjudicado por **Resolución Nº 390/2015** de fecha 19 de Mayo de 2015 dictada por el Ejecutivo Municipal y la **Resolución Nº 1.132/2015** de fecha 26 de Mayo de 2015 de la Junta Municipal por la cual aprueba la adjudicación efectuada por el Intendente Municipal, y promulgada en fecha 27 de Mayo de 2015. -

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;

(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;

(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;

(d) La oferta del Proveedor;

(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al siguiente detalle:

MUNICIPALIDAD DE ENCARNACION Secretaria General

EL FARO INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.R.L. Encarnación - Paraguay

MUNICIPALIDAD DE ENCARNACION INTENDENCIA

Año	T.P.	Programa	Sub Programa	Proyecto	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Departamento	Monto
2015	1				340	30	1	07	20.000.000
2015	2				340	30	1	07	55.000.000
2015	1				330	30	1	07	25.000.000
2015	2				330	30	1	07	30.000.000

Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el ID Nº 286.703

Monto Total Máximo del Contrato la suma de Gs.180.450.900 (ciento ochenta millones cuatrocientos cincuenta mil novecientos guaraníes), siendo el CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL, estando previsto para el presente Ejercicio Fiscal hasta la suma de Gs.130.000.000 (ciento treinta millones de guaraníes) y el monto restante para el Ejercicio Fiscal Año 2016, los meses de enero, febrero, marzo y abril, previa aprobación del Presupuesto de dicho Ejercicio Fiscal.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2015 PARA LA ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA Y PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTON PARA LA MUNICIPALIDAD DE ENCARNACION.**

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

UTILES DE OFICINA Y PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTON									
		EMPRESA:		EL FARO INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.R.L					
Item Nº	Descripción	Unidad de Medida	Presentacion	Marca	Procedencia	Cantidad Minima	Cantidad Maxima	Precio Unitario	Total
1	Almohadilla para sello tamaño mediana	Unidad	Unidad	HORSE	CHINA	50	100	3,600	360,000
2	Almohadilla para sello tamaño grande	Unidad	Unidad	HELIOS	BRASIL	20	40	6,173	246,920
3	Biblioratos medianos	Unidad	Unidad	AVON	PARAGUAY	100	200	5,700	1,140,000
4	Biblioratos grandes	Unidad	Unidad	PUNTO	PARAGUAY	100	200	5,700	1,140,000
5	Lapicera tipo floting, con tinta recargable color negro	Unidad	Unidad	PARKER	FRANCIA	5	10	37,200	372,000
6	Repuesto / carga de tinta para lapicera	Unidad	Unidad	PARKER	FRANCIA	30	60	14,993	899,580
7	Boligrafo fino tipo fibra por caja de 25 unidades	Unidad	Caja	RIGHTWAY	CHINA	10	20	21,250	425,000
8	Bolsitas de gomitas	Unidad	paquete	FARO	CHINA	50	100	4,600	460,000
9	Caja de Borradores (blanco con cobertor plástico) x 12 unid.	Unidad	Caja	FABER CASTEL	BRASIL	50	100	15,870	1,587,000

10	Caja de Borradores de goma para tinta bicolor	Unidad	Caja	SERELEPE	BRASIL	50	100	3,000	300,000
11	Caja de boligrafos comun x 50 unid.	Unidad	Caja	HEXA	PARAGUAY	75	150	30,208	4,531,200
12	Caja de boligrafos cn gel 0,5 mm x 25 unidades	Unidad	Caja	DUSON	PARAGUAY	10	20	50,000	1,000,000
13	Calculadora de sobre mesa, con pantalla de una linea, de doce digitos, a bateria, tamaño grande	Unidad	Unidad	KENKO	CHINA	15	30	14,500	435,000
14	Cajas de carga p/presilladora (24/6)	Unidad	Caja	GREAT	CHINA	50	100	14,364	1,436,400
15	Cajas de carga p/presilladora (24/8)	Unidad	Caja	CENTURY	CHINA	50	100	15,600	1,560,000
16	Cajas de carga p/presilladora (23/10-H)	Unidad	Caja	EAGLE	CHINA	50	100	41,800	4,180,000
17	Caja de abrochador	Unidad	Caja	EAGLE	CHINA	50	100	34,000	3,400,000
18	Caja de abrochador	Unidad	Caja	EAGLE	CHINA	50	100	23,800	2,380,000
19	Caja de abrochador	Unidad	Caja	EAGLE	CHINA	50	100	13,500	1,350,000
20	Cajas de clips grande	Unidad	Caja	RIXING	CHINA	25	50	25,200	1,260,000
21	Cajas de clips mediano	Unidad	Caja	SQUARE	CHINA	50	100	15,150	1,515,000
22	Cajas de clips chico	Unidad	Caja	SQUARE	CHINA	50	100	15,000	1,500,000
23	Caja de marcadores fosforescentes x 12	Unidad	Caja	DUSON	PARAGUAY	25	50	23,000	1,150,000
24	Caja de tiza	Unidad	Caja	CHALK	CHINA	25	50	1,500	75,000
25	Cajas de broche p/expediente	Unidad	Caja	EAGLE	CHINA	50	100	2,660	266,000
26	Cajas de colchetes chico	Unidad	Caja	ACC	BRASIL	100	200	5,348	1,069,600
27	Cajas de colchetes mediano	Unidad	Caja	ACC	BRASIL	100	200	10,300	2,060,000
28	Cajas de colchetes grande	Unidad	Caja	ACC	BRASIL	50	100	13,000	1,300,000
29	Broche metálico (aflier de gancho) tamaño mediano x cajita de 25 unidades	Unidad	Caja	SEA GUL	CHINA	50	100	1,000	100,000
30	Broche metálico (aflier de gancho) tamaño pequeño x cajita de 50 unidades	Unidad	Caja	SEA GUL	CHINA	100	200	1,200	240,000
31	Alfiler metálico con cabeza por cajita de 100 unidades	Unidad	Caja	PINS	CHINA	100	200	7,000	1,400,000
32	Carpetas archivadoras plastificada	Unidad	Unidad	DUSON	PARAGUAY	1500	3,000	750	2,250,000
33	Carpetas archivadoras colgantes	Unidad	Unidad	AVON	PARAGUAY	100	200	1,800	360,000
34	Carpetas	Unida	Unidad	DUSON	PARAGUAY	150	300	1,650	495,000

35	Carpeta Archivadora con goma en los extremos	Unidad	Unidad	RIOPEL	PARAGUAY	50	100	1,700	170,000
36	Archivo definitivo de plástico	Unidad	Unidad	DUSON	PARAGUAY	100	200	7,000	1,400,000
37	Cinta de embalaje de 30 metros	Unidad	Unidad	AB	PARAGUAY	200	400	1,750	700,000
38	Cinta adhesiva fina	Unidad	Unidad	POLOS	PARAGUAY	100	200	550	110,000
39	Cinta adhesiva doble faz	Unidad	Unidad	POLOS	PARAGUAY	50	100	3,770	377,000
40	Cinta de máquina de escribir	Unidad	Unidad	KORES	MEXICO	50	100	6,500	650,000
41	Corrector liquido	Unidad	Unidad	ACRICOLOR	BRASIL	100	200	1,750	350,000
42	Cuaderno de 20 hojas tapa blanda (una raya / doble raya)	Unidad	Unidad	AVON	PARAGUAY	150	300	550	165,000
43	Cuaderno de 50 hojas tapa blanda (una raya / doble raya)	Unidad	Unidad	AVON	PARAGUAY	150	300	1,470	441,000
44	Unid. Cuadernos de 100 hojas tapa dura	Unidad	Unidad	AVON	PARAGUAY	150	300	3,180	954,000
45	Unid. cuaderno de 200 hojas tapa dura	Unidad	Unidad	AVON	PARAGUAY	50	100	5,750	575,000
46	Cuaderno de 50 hojas tapa dura	Unidad	Unidad	DUSON	PARAGUAY	150	300	1,920	576,000
47	Trincheta mediano	Unidad	Unidad	GEDI	CHINA	25	50	1,200	60,000
48	Trincheta chico	Unidad	Unidad	GEDI	CHINA	25	50	850	42,500
49	Desgrampadoras mediana	Unidad	Unidad	EAGLE	CHINA	50	100	2,223	222,300
50	Paquetes Divisoria de A a Z (Separadores)	Unidad	paquete	DUSON	PARAGUAY	50	100	7,315	731,500
51	Folios	Unidad	Unidad	DUSON	PARAGUAY	250	500	301	150,500
52	Papel para forrar plastificado tipo araña. Forro p/ cuaderno	Unidad	Unidad	MURESCO	ARGENTINA	500	1,000	1,450	1,450,000
53	Caja Lápiz de papel con borrador x 50 unidades la caja	Unidad	Caja	FABER CASTEL	BRASIL	50	100	35,420	3,542,000
54	Perforadoras chico	Unidad	Unidad	DUSON	PARAGUAY	50	100	8,500	850,000
55	Perforadora mediano	Unidad	Unidad	DUSON	PARAGUAY	20	40	15,500	620,000
56	Perforadora grande	Unidad	Unidad	EAGLE	CHINA	5	10	30,000	300,000
57	Plasticola grande	Unidad	Unidad	TOP GUN	PARAGUAY	50	100	1,990	199,000
58	Plasticola pequeña	Unidad	Unidad	TOP GUN	PARAGUAY	100	200	730	146,000
59	Presilladoras medianas	Unidad	Unidad	DUSON	PARAGUAY	80	150	6,850	1,027,500
60	Plasticola tipo GLITTER	Unidad	Unidad	TOP GUN	PARAGUAY	100	200	2,600	520,000
61	Presilladoras grandes	Unidad	Unidad	STAPLER	CHINA	5	10	43,000	430,000
62	Caja de Sacapuntas de plastico con porta residuos x 24	Unidad	Caja	FABER CASTEL	BRASIL	25	50	36,340	1,817,000

63	Caja de Sacapuntas de metal x 24	Unidad	Caja	SS	CHINA	20	40	19,200	768,000
64	Sellos automatico	Unidad	Unidad	AUTOMATIK	PARAGUAY	20	40	58,000	2,320,000
65	sello redondo de 4 lineas	Unidad	Unidad	COPY M	PARAGUAY	20	40	51,000	2,040,000
66	Sello rectangular de 4 lineas	Unidad	Unidad	COPY M	PARAGUAY	20	40	71,000	2,840,000
67	Sello fechador con placa rectangulares	Unidad	Unidad	AUTOMATIK	PARAGUAY	5	10	213,000	2,130,000
68	Sello de madera rectangular	Unidad	Unidad	COPY M	PARAGUAY	15	30	80,000	2,400,000
69	Sello de madera circular con logotipo municipal	Unidad	Unidad	COPY M	PARAGUAY	20	30	51,000	1,530,000
70	Sello común tamaño grande	Unidad	Unidad	COPY M	PARAGUAY	20	30	136,000	4,080,000
71	Porta sello	Unidad	Unidad	HANLIN	CHINA	2	5	13,200	66,000
72	Tinta para almohadillas para sellos	Unidad	Unidad	PILOT	BRASIL	50	100	5,686	568,600
73	Tijera mediana	Unidad	Unidad	DUSON	PARAGUAY	100	200	5,200	1,040,000
74	Lápiz de color acuarelado x 12 unidades la caja	Unidad	Unidad	DUSON	PARAGUAY	40	80	9,000	720,000
75	Reglas de madera x UNIDAD	Unidad	Unidad	HORSE	CHINA	100	200	576	115,200
76	Reglas de plastico por UNIDAD	Unidad	Unidad	DUSON	PARAGUAY	200	400	460	184,000
77	Adhesivo liquido blanco de 1 kg.	Unidad	Unidad	TOP GUN	PARAGUAY	25	50	14,000	700,000
78	Crayola gruesa x doce unidades	Unidad	docena	DUSON	PARAGUAY	50	100	3,100	310,000
79	Tijera para picotear x unidad	Unidad	Unidad	DUSON	PARAGUAY	25	50	5,500	275,000
80	Tijera grande x unidad	Unidad	Unidad	DUSON	PARAGUAY	50	100	6,600	660,000
81	Pistola profesional par asilicona	Unidad	Unidad	SKYLINK	CHINA	10	20	5,000	100,000
82	Carga silicona para pistola profesional, por docena	Unidad	docena	SS	CHINA	75	150	6,912	1,036,800
83	Silicona fria en pote de 50 mg x unidad	Unidad	docena	SS	CHINA	15	30	3,450	103,500
84	Purpurina de colores x kilo	Unidad	Kilo	PP	BRASIL	25	50	35,000	1,750,000
85	Plastilina x 6 unidades	Unidad	6 unidades	VINCI	MEXICO	20	40	4,120	164,800
86	Tinta china negra	Unidad	Unidad	COMPACTADOR	BRASIL	10	20	4,500	90,000
87	Tempera	Unidad	6 unidades	TOP GUN	PARAGUAY	50	100	3,390	339,000
88	Pintura para tejido por unidad	Unidad	Unidad	ACRILEX	BRASIL	100	200	2,350	470,000
89	Paleta Acrilica	Unidad	Unidad	MM	BRASIL	2	5	1,600	8,000
90	Pigmentos para pintura al oleo por unidad	Unidad	Unidad	ACRILEX	BRASIL	25	50	6,825	341,250

91	Pincel grande para pintar x unidad	Unidad	Unidad	TIGRE	BRASIL	25	50	1,785	89,250
92	Pincel mediano para pintar x unidad	Unidad	Unidad	TIGRE	BRASIL	25	50	1,690	84,500
93	Pincel pequeño para pintar x unidad	Unidad	Unidad	TIGRE	BRASIL	25	50	930	46,500
94	Cuaderno Universitario tapa blanda con espiral 100 hojas x unidad	Unidad	Unidad	AVON	PARAGUAY	50	100	4,750	475,000
95	Cuaderno Universitario tapa dura con espiral de 200 hojas por unidad	Unidad	Unidad	AVON	PARAGUAY	25	50	12,500	625,000
96	Archivadores definitivos	Unidad	Unidad	DUSON	PARAGUAY	150	300	3,550	1,065,000
97	Libros de actas de 200 hojas	Unidad	Unidad	AVON	PARAGUAY	25	50	24,137	1,206,850
98	Libros de actas de 100 hojas	Unidad	Unidad	AVON	PARAGUAY	50	100	13,936	1,393,600
99	Libros de actas de 50 hojas	Unidad	Unidad	AVON	PARAGUAY	100	200	8,798	1,759,600
100	Plancheta de madera	Unidad	Unidad	DUSON	PARAGUAY	50	100	5,500	550,000
101	Plancha de tergopol	Unidad	Unidad	EL FARO	PARAGUAY	50	100	6,822	682,200
102	Pliegos de rótulos X caja	Unidad	Caja	EL FARO	PARAGUAY	50	100	15,200	1,520,000
103	Porta carnet x caja de 25 unidades	Unidad	Caja	EAGLE	CHINA	25	50	42,500	2,125,000
104	Pincel marcador permanente colores rojo azul negro x unidad	Unidad	Unidad	FABER CASTEL	BRASIL	100	200	2,415	483,000
105	Pincel marcador de tinta transparente par ainventario	Unidad	Unidad	EDDING	JAPON	15	30	13,000	390,000
106	Pincel grueso no permanente colores rojo azul negro x unidad	Unidad	Unidad	FABER CASTEL	BRASIL	100	200	2,450	490,000
107	Pincel Resaltador Grueso en colores fluor, verde, amarillo y naranja. Por unidad	Unidad	Unidad	DUSON	PARAGUAY	100	200	1,000	200,000
108	Mojadedos redondondos. Por unidad	Unidad	Unidad	DUSON	PARAGUAY	50	100	3,600	360,000
109	Portaminas	Unidad	Unidad	FABER CASTEL	BRASIL	25	50	1,955	97,750
110	Carga para portaminas (minas de 0,5 mm)	Unidad	Caja	FABER CASTEL	BRASIL	100	200	2,300	460,000
111	Paquete de pinceles finos no permanentes x doce unidades	Unidad	docena	FABER CASTEL	BRASIL	25	50	6,990	349,500
112	Caja de hojas continua 11 x 24	Unidad	caja	DUSON	PARAGUAY	10	20	105,000	2,100,000
113	Caja de hojas continua 12 x 24	Unidad	caja	DUSON	PARAGUAY	10	20	105,000	2,100,000

114	Resma papel de obra para impresión de planos tam. AO de 90 g.	Unidad	Resma	DUSON	PARAGUAY	5	10	130,000	1,300,000
115	Papel tamaño oficio vegetal x resma	Unidad	Resma	CHAMEX	BRASIL	3	6	25,000	150,000
116	Resma papel tamaño oficio	Unidad	Resma	CHAMEX	BRASIL	1,000	2,000	21,000	42,000,000
117	Resma papel tamaño A 3 (blanco)	Unidad	Resma	CHAMEX	BRASIL	15	30	39,400	1,182,000
118	Resma papel tamaño A 3 (amarillo)	Unidad	Resma	CHAMEX	BRASIL	20	40	22,000	880,000
119	Resma papel tamaño A 4	Unidad	Resma	CHAMEX	BRASIL	15	30	19,200	576,000
120	Cajas papel carbóncio tamaño oficio	Unidad	caja	EL FARO	PARAGUAY	15	30	19,500	585,000
121	Cartulina varios colores x unidad	Unidad	unidad	DUSON	PARAGUAY	500	1,000	698	698,000
122	Cartulina amarilla tamaño oficio x unidad	Unidad	unidad	EL FARO	PARAGUAY	150	300	200	60,000
123	Cartulina de hilo por paquete de 30 unid. Color blanco	Unidad	Paquete	EL FARO	PARAGUAY	50	100	9,000	900,000
124	Hojas tamaño oficio (215,9 mm x 333,02 mm) de PAPEL BOND de 90 gr., color arena. Por unidad	Unidad	unidad	EL FARO	PARAGUAY	500	1,000	150	150,000
125	Cartulina de hilo de diversos colores por paquete de 20 unidades.	Unidad	Paquete	EL FARO	PARAGUAY	50	100	8,000	800,000
126	Paquete Canillas de bobinas p/ cal. X 10 unidades	Unidad	Paquete	BB	BRASIL	50	100	11,230	1,123,000
127	Sobre papel madera - oficio x unidad	Unidad	Unidad	AVON	PARAGUAY	500	1,000	430	430,000
128	Sobre papel madera tamaño extragrande por unidad	Unidad	Unidad	AVON	PARAGUAY	250	500	568	284,000
129	Rollo de papel p/ fax	Unidad	Rollo	ITALFAX	CHILE	50	100	8,195	819,500
130	Sobre blanco tamaño oficio tipo ingles x paq. De 100 unidades	Unidad	Paquete	AVON	PARAGUAY	50	100	15,316	1,531,600
131	Sobre blanco tamaño carta con ventanita. Por paquete de 100 unidades	Unidad	Paquete	DUSON	PARAGUAY	25	50	36,000	1,800,000
132	Sobre blanco tamaño carta de papel de hilo. Por paquete de 100 unidades	Unidad	Paquete	DUSON	PARAGUAY	25	50	25,000	1,250,000
133	Sobre de diversos colores (rojo o amarillo), tamaño carta de papel duro para tarjetas, con buena presentación.	Unidad	Paquete	DUSON	PARAGUAY	25	50	45,000	2,250,000

	Por paquete de 100 unidades.								
134	Sobre para CD de papel color blanco con ventanita. Por paquete de 100 unidades.	Unidad	Paquete	DUSON	PARAGUAY	15	30	22,900	687,000
135	Papel sulfito blanco x docena	Unidad	Docena	PP	PARAGUAY	75	150	6,180	927,000
136	Papel madera x docena	Unidad	Docena	PP	PARAGUAY	100	200	6,648	1,329,600
137	Papel crepé varios colores x docena	Unidad	Docena	DUSON	PARAGUAY	75	150	880	132,000
138	Papel crepon en varios colores por unidad	Unidad	unidad	EL FARO	PARAGUAY	50	100	1,100	110,000
139	Papel Autoadhesivo	Unidad	Block	DUSON	PARAGUAY	75	150	4,380	657,000
140	Block de papel	Unidad	Block	AVON	PARAGUAY	25	50	4,200	210,000
141	Cinta de regalo varios colores x rollo	Unidad	Rollo	CC	CHINO	50	100	16,320	1,632,000
142	Cinta de regalo varios colores x rollo	Unidad	Rollo	CINTELA	CHILE	25	50	8,640	432,000
143	Cinta de regalo con motivos navideños x rollo (de 8 cm de ancho)	Unidad	Rollo	CINTELA	CHILE	15	30	13,500	405,000
144	Moños para obsequios de colores varios tamaño mediano en cinta metalizada x paquete de 20 unidades	Unidad	Paquete	MM	CHINA	15	30	10,500	315,000
145	Goma eva lisa varios colores x unidad	Unidad	Unidad	DUSON	PARAGUAY	125	250	2,690	672,500
146	Goma eva texturada varios colores x unidad	Unidad	Unidad	DUSON	PARAGUAY	75	150	6,836	1,025,400
147	Caja de Cartón Corrugado tamaño medio (para obsequios)	Unidad	Unidad	DUSON	PARAGUAY	50	100	12,500	1,250,000
148	Caja de Cartón Corrugado tamaño grande (para obsequios)	Unidad	Unidad	DUSON	PARAGUAY	25	50	15,000	750,000
149	Bolsa de cartón tamaño grande (para obsequios)	Unidad	Unidad	MURESCO	ARGENTINA	100	200	4,522	904,400
150	Servilleta de papel paquete de 100 unidades	Unidad	Paquete	LIPS	BRASIL	125	250	3,500	875,000
151	Cartulina Corrugada varios colores x unidad	Unidad	Unidad	DUSON	PARAGUAY	200	400	2,850	1,140,000
152	Cartulina con diseños varios x unidad	Unidad	Unidad	MURESCO	ARGENTINA	100	200	2,300	460,000
153	Cartulina plastificada varios colores x unidad	Unidad	Unidad	AVON	PARAGUAY	50	100	1,750	175,000
154	Papel contac transparente x unidad	Unidad	Unidad	LUXOR	CHINA	10	20	25,200	504,000
155	Sticker para sobre, la plancha	Unidad	Unidad	COLACRIL	BRASIL	100	200	680	136,000

156	Papel glacé metalizado, paquete de 12 unidades	Unidad	Paquete	LUXOR	CHINA	100	200	850	170,000
157	Papel para regalo por docena	Unidad	Docena	MURESCO	ARGENTINA	100	200	800	160,000
								Total	180,450,900

Monto total del Contrato hasta la suma de Gs.180.450.900 (ciento ochenta millones cuatrocientos cincuenta mil novecientos guaraníes).

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato es **desde LA FIRMA HASTA EL 30 DE ABRIL DEL 2016.**

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Lugar de Entrega**:** Municipalidad de Encarnación - Unidad de Compras.

Plazo De Entrega: Dos días hábiles siguientes a la entrega de la respectiva ORDEN DE COMPRA al proveedor.

Plan de Entregas*:* Los pedidos se irán haciendo de acuerdo a las necesidades de la Institución. La empresa recibirá una **ORDEN DE COMPRA** especificando los productos requeridos. El plazo de entrega de los mismos será de dos días hábiles siguientes a la entrega de dicha orden de compra al proveedor. Los productos deberán ser entregados en la Unidad de Compras de la Municipalidad de Encarnación, acompañados de la respectiva Orden de Compra y la correspondiente Factura. No se admitirán entregas parciales/incompletas.

Multas por atraso: En caso de que la empresa adjudicada no cumpla con el plazo de entrega. Se le remitirá una nota solicitando la entrega dentro de un plazo de 24 horas o en caso contrario le será aplicada una multa que equivaldrá al 1 % del monto total del pedido por cada tres días de atraso.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La Ejecución del presente contrato estará a cargo de la Unidad de Compras, la cual velará por el cumplimiento de las especificaciones técnicas, precios unitarios, de los plazos para la entrega, y demás términos establecidos en el mismo.

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del monto total del contrato.-

10. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Encarnación, República del Paraguay a los 17 días del mes de junio del año dos mil quince.

Abog. Edita Báez de Villordo
Secretaria General

Abog. Joel Omar Maidana V
Intendente Municipal

Señor César Ladislao Cerini B
El Faro Industrial y Comercial S.R.L